



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUAMCINTA

FORMATO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS
(Manuales, Catálogos, Lineamientos, Reglamentos, Plan)

Nombre del Documento: Objetivos De Calidad	Código: D-DPE-01
Responsable: M.M. Enrique del Jesús Cabrera Farías	Fecha de Efectividad: 05 de Mayo de 2025
Requerimiento: 6.2.1	No. Versión: 20 Página 1 de 6

OBJETIVOS DE CALIDAD

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Depto. de Evaluación y Calidad Institucional	Subdirector de Planeación y Evaluación	Rector
Firma			
Nombre	M.D.E. Salustino Abreu Jiménez	M.M. Enrique del Jesús Cabrera Farías	M.A.P. Darvin Daniel González Baños



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUACINTA

Nombre del Documento: Objetivos de Calidad	Código: D-DPE-01
Responsable: M.M. Enrique del Jesús Cabrera Farías	Fecha de Efectividad: 05 de Mayo de 2025
Requerimiento: 6.2.1	No. Versión: 20 Página 2 de 6

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	NIVEL PARA EL QUE APLICA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META			MECASU	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	ÁREA QUE MONITOREA (PRESENTA AL COMITÉ DE CALIDAD)
					2025	2026	2027			
Formar Profesionistas Competitivos	Incrementar la tasa de egreso por cohorte generacional	El promedio de tasa de egreso por cohorte generacional sea mayor a 65%	TSU	Generacional	65%	67%	67%	I	<p>Misión: Contribuir a la formación de profesionales competentes, emprendedores con sentido humano y visión global, que haciendo uso de la innovación y la transferencia tecnológica impulse el desarrollo económico y social de su entorno; fomentando la cultura, la igualdad, el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente a través de una Educación Superior Pública de Calidad.</p> <p>Visión: La Universidad Tecnológica del Usumacinta es reconocida socialmente como una Institución líder en Educación Superior Tecnológica de calidad certificada nacional e internacionalmente, misma que imparte programas educativos pertinentes, acreditados, y que cuenta con una sólida vinculación global que contribuye al desarrollo económico sustentable y social del país.</p>	Servicios Escolares
		El promedio de tasa de egreso por cohorte generacional sea mayor a 90%	Licenciatura	Generacional	92%	92%	92%	I		Servicios Escolares
	Incrementar el nivel de aprovechamiento de las y los estudiantes.	El promedio de aprovechamiento de las y los estudiantes sea igual o mayor a 9.0	TSU	cuatrimestral	9.0	9.0	9.0	I		Academia
		El promedio de aprovechamiento de las y los estudiantes sea igual o mayor a 9.2	Licenciatura	cuatrimestral	9.2	9.2	9.3	I		
	Mantener e incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a sus docentes.	El promedio de la evaluación de las y los docentes por parte de los directores/as y estudiantes deberá ser mayor o igual a 9.1 por cuatrimestre	TSU y Licenciatura	Cuatrimestral	9.1	9.1	9.2	III		Academia
	Medir el nivel de aprovechamiento de los estudiantes de la estadía	El promedio del desempeño del estudiante en la empresa a evaluar en la estadía sea igual o superior a 9.2	TSU y Licenciatura	Periodo de estadía	9.2	9.2	9.3	IV		Coordinación de prácticas y Estadías
Ofertar Educación Continua y Servicios Tecnológicos que Contribuyen al Desarrollo de la Región	Incrementar la participación colaborativa con los sectores público, privado y social en los servicios tecnológicos (capacitación, renta de espacios, proyectos vinculados).	15 servicios tecnológicos realizados con el sector público, privado y social de la región.	N/A	Anual	100%	100%	100%	I	<p>Educación Continua y Servicios Tecnológicos</p> <p>Educación Continua y Servicios Tecnológicos</p> <p>Educación Continua y Servicios Tecnológicos</p>	Educación Continua y Servicios Tecnológicos
	Brindar cursos de Educación Continua a Egresados/as	10 cursos ofertados a Egresados/as	TSU y Licenciatura	Anual	100%	100%	100%	IV		Educación Continua y Servicios Tecnológicos
	Generar ingresos por conceptos de servicios tecnológicos (Educación continua, renta de instalaciones, uso de laboratorios, capacitación y adiestramientos, proyectos vinculados).	Incrementar en 20% los ingresos por servicios tecnológicos realizados sobre los ingresos promedio de los tres últimos años.	N/A	Anual	20%	20%	20%	IV		Educación Continua y Servicios Tecnológicos

NOTA: I= EFICACIA, II= EFICIENCIA, III= PERTINENCIA, IV= VINCULACIÓN Y V= EQUIDAD. *** Ver Anexo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

Nombre del Documento: Objetivos de Calidad	Código: D-DPE-01
Responsable: M.M. Enrique del Jesús Cabrera Farías	Fecha de Efectividad: 05 de Mayo de 2025
Requerimiento: 6.2.1	No. Versión: 20 Página 3 de 7

ANEXOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

Nombre del Documento: Objetivos de Calidad	Código: D-DPE-01
Responsable: M.M. Enrique del Jesús Cabrera Farías	Fecha de Efectividad: 05 de Mayo de 2025
Requerimiento: 6.2.1	No. Versión: 19 Página 4 de 7

MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS MECASUT

NOMBRE DEL INDICADOR

I. EFICACIA

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
APROVECHAMIENTO ACADÉMICO POR PROGRAMA EDUCATIVO REPROBACIÓN DEFINITIVA POR CUATRIMESTRE
DESERCIÓN CUATRIMESTRAL
TASA DE EGRESO, TITULACIÓN Y LA DE REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
EGRESADOS EN EL MERCADO LABORAL A SEIS MESES DE SU EGRESO Y QUE TRABAJAN EN ÁREA AFÍN
EGRESADOS SATISFECHOS
EGRESADOS QUE PRESENTAN EL EGETSU
EGRESADOS EN ESTUDIOS SUPERIORES A SEIS MESES DE SU EGRESO
TASA DE EMPLEADORES SATISFECHOS
PRESUPUESTO EJERCIDO

II. EFICIENCIA

COSTO POR ALUMNO
UTILIZACIÓN DE ESPACIOS
UTILIZACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO
PROCESOS CERTIFICADOS
DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y TÍTULOS POR ALUMNOS
RELACIÓN ALUMNO / DOCENTE

III. PERTINENCIA

PROGRAMAS EDUCATIVOS CON EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS
PROGRAMAS CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE
PROGRAMAS EDUCATIVOS CENTRADOS EN EL ESTUDIANTE
PROGRAMAS EDUCATIVOS PERTINENTES
PERFIL DEL PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA Y EXPERIENCIA LABORAL EN LA MATERIA
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

Nombre del Documento: Objetivos de Calidad	Código: D-DPE-01
Responsable: M.M. Enrique del Jesús Cabrera Farías	Fecha de Efectividad: 05 de Mayo de 2025
Requerimiento: 6.2.1	No. Versión: 20 Página 5 de 7

IV. VINCULACIÓN

TOTAL DE ORGANISMOS VINCULADOS

INGRESOS PROPIOS CAPTADOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS Y ESTUDIOS TECNOLÓGICOS PRESTADOS E INGRESOS POR ESTE RUBRO

CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA

CURSOS DEMANDADOS

TAZA DE LOS ALUMNOS SATISFECHOS EN EDUCACIÓN CONTINUA

BOLSA DE TRABAJO

V. EQUIDAD

COBERTURA

ALUMNO ATENDIDO

PROMOCIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y COMUNITARIA

BECAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

Nombre del Documento: Objetivos de Calidad	Código: D-DPE-01
Responsable: M.M. Enrique del Jesús Cabrera Farías	Fecha de Efectividad: 05 de Mayo de 2025
Requerimiento: 6.2.1	No. Versión: 20 Página 6 de 7

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Plan Estatal de Desarrollo	
Eje 5	
Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	
1	Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.
2	Ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población para contribuir en su desarrollo y bienestar social.
3	Ampliar la cobertura en la atención y promoción de actividades de cultura física para incrementar la participación de la sociedad, mejorar la convivencia, el uso del tiempo libre y los índices de bienestar de la gente.
4	Incrementar la calidad del sistema estatal del deporte para mejorar los niveles de desempeño de los atletas en competencias nacionales e internacionales.
5	Incrementar el capital humano de alto nivel que consoliden el sistema estatal de ciencia, tecnología e innovación para responder con pertinencia a las necesidades del desarrollo de Tabasco hacia una sociedad del conocimiento.
6	Incrementar la creación de redes de colaboración e intercambio de conocimiento mediante el fortalecimiento de grupos de investigación científica y tecnológica.
7	Lograr que los tabasqueños apliquen la ciencia, la tecnología y la innovación a la solución de problemas económicos, de salud, energía, alimentación, ambientales y culturales.
8	Lograr que las empresas establecidas en el estado utilicen el conocimiento científico, tecnológico y de innovación para generar nuevas tecnologías y alcanzar mayor competitividad.
9	Incrementar la generación de conocimiento científico necesario para la atención de problemáticas relacionadas con los fenómenos sociales y naturales mediante el desarrollo de nuevas líneas de investigación.
10	Implementar mecanismos de fomento de la cultura de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad tabasqueña.
11	Identificar políticas públicas que potencialicen las acciones de ciencia, tecnología e innovación para propiciar el desarrollo productivo, económico y social del Estado.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

Nombre del Documento: Objetivos de Calidad	Código: D-DPE-01
Responsable: M.M. Enrique del Jesús Cabrera Farías	Fecha de Efectividad: 05 de Mayo de 2025
Requerimiento: 6.2.1	No. Versión: 19 Página 7 de 7

Misión: Contribuir a la formación de profesionistas competentes, emprendedores con sentido humano y visión global, haciendo uso de la investigación, innovación y la transferencia tecnológica de vanguardia que impulsen el desarrollo económico y social de su entorno; fomentando la cultura, la igualdad, el sentido humanista, el desarrollo sustentable, protección del medio ambiente a través de una Educación Superior Pública de Calidad.

Visión: La Universidad Tecnológica del Usumacinta busca ser reconocida socialmente como una Institución líder en Educación Superior Tecnológica de calidad y humanista, certificada a nivel nacional e internacional, misma que imparte programas educativos pertinentes y acreditados, que cuente con una sólida vinculación con los sectores públicos y privados, que contribuyan al desarrollo de nuevos esquemas de investigación y desarrollar tecnología para impulsar a las empresas de la región y mejorar el desarrollo económico sustentable y social del país.

Valores de la UTU: La definición de valores de la Universidad, permite la unificación de ideas de las personas que la integramos, para la toma de conciencia de los beneficios, implicaciones y compromisos que tenemos los miembros de la comunidad universitaria en la búsqueda continua por mejorar y asegurar la calidad de los servicios que se proporcionan y son:

- Respeto
- Responsabilidad
- Ética
- Unidad
- Disciplina
- Lealtad
- Honestidad
- Solidaridad
- Humildad
- Equidad

- **Respeto:** Valor que reconoce, acepta y admira las cualidades del prójimo.
- **Responsabilidad:** Cuidado y trabajos asignados.



establecidas.



• **Ética:** Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida



• **Unidad:** Acción de estar de acuerdo, tener el mismo pensamiento, propósitos y estar en armonía.

• **Disciplina:** ~~UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE TABASCO~~ reglas, estándares de comportamiento y sean constante.

• **Lealtad:** Consiste en actuar con compromiso, respeto, confianza, sinceridad, comprensión, cuidado y defensa de lo que se cree y en quienes se cree.

• **Honestidad:** Tener conciencia clara de lo que está bien en nuestra propia conducta y en nuestra relación con los demás

• **Solidaridad:** Virtud en la que través de ella nos mostramos unidos a otras personas, compartiendo sus intereses, inquietudes y necesidades.

• **Humildad:** Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento.

• **Equidad:** Tratar a todas las personas por igual respetando y teniendo en cuenta sus diferencias y cualidades.



Siempre Evolucionando

Propuestas:

Integridad

Sustentabilidad

Tolerancia

Humanismo

Honradez